

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra convoca los premios extraordinarios de FP y de Artes Plásticas y Diseño 2011-2012

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 2 de abril

Lunes, 18 de marzo de 2013

El Gobierno de Navarra abrirá este martes, 19 de marzo, el plazo de presentación de solicitudes para optar a los premios extraordinarios de Formación Profesional (FP) y de Artes Plásticas y Diseño correspondientes al curso 2011-2012. Las instancias podrán presentarse hasta el próximo 2 de abril.



Taller de automoción en el centro integrado politécnico Donapea.

Según recogen las [bases de la convocatoria](#), publicadas en el Boletín Oficial de Navarra (BON), nº 53, de este lunes, 18 de marzo, podrán optar a estos premios aquellos alumnos que hayan finalizado sus estudios de FP o de Artes Plásticas y Diseño en centros públicos y concertados de la Comunidad Foral durante el curso 2011-2012 y que tengan una calificación final igual o superior a 8,5 puntos.

Se concederá un premio extraordinario por cada familia profesional en los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional, y uno para los ciclos de artes plásticas y diseño de grado medio y otro para los de grado superior. En caso de quedar alguna categoría desierta, se podrá conceder a un candidato de otra familia profesional a propuesta motivada de la comisión de selección.

Para la concesión de los premios se tendrá en cuenta la nota media del expediente académico y, en caso de empate, la puntuación otorgada a otros méritos, como el conocimiento de idiomas, las estancias formativas en el extranjero, la formación específica asociada a la titulación y otras formaciones. Para ello, los aspirantes podrán aportar, junto con la solicitud y el expediente académico, un currículum vitae modelo europeo.

Los galardonados recibirán un reconocimiento oficial del Gobierno de Navarra y un diploma acreditativo. Asimismo, se anotará en sus expedientes académicos el certificado de obtención del premio. Los alumnos que consigan el premio correspondiente a la FP de grado superior podrán optar, además, previa inscripción, al premio nacional de esta categoría.

Las instancias deberán ser presentadas en cualquiera de los [registros del Gobierno de Navarra](#) o cualquier otra oficina prevista en el artículo 38.4 de la [Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común](#), así como a través de internet en el [catálogo de servicios del Gobierno de Navarra](#).